

Guayaquil, 2 febrero de 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CLINICA PROANO MEDICPROANO S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

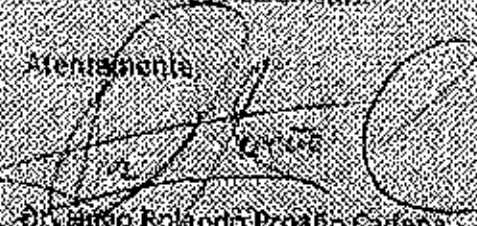
De conformidad con las Resoluciones y Acordados expedidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2010, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias corrientes a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado las actividades económicas desde el 1 de enero de 2011, inscribiéndose en el Registro Único de Contribuyentes en esa misma fecha.
- Con estos antecedentes, como en informar que no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo, tributario o legal, así como tampoco nada que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representación.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales han sido negativos por lo cual no se genera afectación por pago del impuesto a la Renta o de participación de trabajadores en utilidades.
- Cómpiense señalar que esta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, prestando el flujo de caja.
- Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas:

Atentamente


Orlando Rolando Proaño Cadena
Presidente